



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-299/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LETICIA GABRIELA EUAN MIS
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 24 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Protección a la Maternidad y la Infancia Temprana del Estado de Yucatán y por el que se reforma la Ley para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos, 253 -A y 275 - G de la "Ley de Salud del Estado de Yucatán", en Materia de Venta de Bebidas Alcohólicas en el Estado, suscrita por el Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Representante Legislativo del Partido de la Revolución Democrática; **c)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Para la Atención Integral del Cáncer de Mama para el Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano; **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Nutrición y Combate a la Obesidad del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada María Teresa Moisés Escalante; **e)** Distribución de: **1.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán y la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus Municipios y de los Órganos Públicos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez; **2.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley que Expide la adición del Capítulo



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

VI del Título Séptimo de la Ley de Salud del Estado de Yucatán, y la fracción XLIV del Artículo 34 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez; 3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, signada por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar; 4.- Proyecto de Decreto de reforma de Ley que adiciona el Artículo 104 BIS, 104 TER, 104 QUATER, 104 QUINQUIES y reforma el Artículo 304 de la Ley de Salud y adiciona la fracción XL del Artículo 33 de la Ley de Educación y se reforman los Artículos 17 y 18 Fracción XIV de la Ley de Nutrición y Combate a la Obesidad, todas del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, y 5.- Iniciativa en la que se modifica parcialmente la Fracción II del Artículo 66 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal, signada por el Diputado Luis María Aguilar Castillo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 22 de septiembre de 2020

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

~~Liliana~~
23/09/2020
10:00



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-299/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 24 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Protección a la Maternidad y la Infancia Temprana del Estado de Yucatán y por el que se reforma la Ley para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos, 253 -A y 275 - G de la "Ley de Salud del Estado de Yucatán", en Materia de Venta de Bebidas Alcohólicas en el Estado, suscrita por el Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Representante Legislativo del Partido de la Revolución Democrática; **c)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Para la Atención Integral del Cáncer de Mama para el Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escofflé, integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano; **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Nutrición y Combate a la Obesidad del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada María Teresa Moisés Escalante; **e)** Distribución de: **1.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán y la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del

Estado de Yucatán, de sus Municipios y de los Órganos Públicos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez; **2.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley que Expide la adición del Capítulo

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA
RECIBIDO
23 SEP 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 9:00 hrs
FIRMA: [Firma manuscrita]



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

VI del Título Séptimo de la Ley de Salud del Estado de Yucatán, y la fracción XLIV del Artículo 34 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez; 3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, signada por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar; 4.- Proyecto de Decreto de reforma de Ley que adiciona el Artículo 104 BIS, 104 TER, 104 QUATER, 104 QUINQUIES y reforma el Artículo 304 de la Ley de Salud y adiciona la fracción XL del Artículo 33 de la Ley de Educación y se reforman los Artículos 17 y 18 Fracción XIV de la Ley de Nutrición y Combate a la Obesidad, todas del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, y 5.- Iniciativa en la que se modifica parcialmente la Fracción II del Artículo 66 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal, signada por el Diputado Luis María Aguilar Castillo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 22 de septiembre de 2020

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-299/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 24 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Protección a la Maternidad y la Infancia Temprana del Estado de Yucatán y por el que se reforma la Ley para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos, 253 -A y 275 - G de la "Ley de Salud del Estado de Yucatán", en Materia de Venta de Bebidas Alcohólicas en el Estado, suscrita por el Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Representante Legislativo del Partido de la Revolución Democrática; **c)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Para la Atención Integral del Cáncer de Mama para el Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffí, integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano; **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Nutrición y Combate a la Obesidad del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada María Teresa Moisés Escalante; **e)** Distribución de: **1.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán y la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus Municipios y de los Órganos Públicos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez; **2.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley que Expide la adición del Capítulo

22/09/20
Antonio
Alavilla



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

VI del Título Séptimo de la Ley de Salud del Estado de Yucatán, y la fracción XLIV del Artículo 34 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez; 3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, signada por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar; 4.- Proyecto de Decreto de reforma de Ley que adiciona el Artículo 104 BIS, 104 TER, 104 QUATER, 104 QUINQUIES y reforma el Artículo 304 de la Ley de Salud y adiciona la fracción XL del Artículo 33 de la Ley de Educación y se reforman los Artículos 17 y 18 Fracción XIV de la Ley de Nutrición y Combate a la Obesidad, todas del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, y 5.- Iniciativa en la que se modifica parcialmente la Fracción II del Artículo 66 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal, signada por el Diputado Luis María Aguilar Castillo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 22 de septiembre de 2020

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-299/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUIZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 24 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Protección a la Maternidad y la Infancia Temprana del Estado de Yucatán y por el que se reforma la Ley para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos, 253 -A y 275 - G de la "Ley de Salud del Estado de Yucatán", en Materia de Venta de Bebidas Alcohólicas en el Estado, suscrita por el Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Representante Legislativo del Partido de la Revolución Democrática; **c)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Para la Atención Integral del Cáncer de Mama para el Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano; **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Nutrición y Combate a la Obesidad del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada María Teresa Moisés Escalante; **e)** Distribución de: **1.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán y la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus Municipios y de los Órganos Públicos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez; **2.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley que Expide la adición del Capítulo



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

VI del Título Séptimo de la Ley de Salud del Estado de Yucatán, y la fracción XLIV del Artículo 34 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez; 3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, signada por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar; 4.- Proyecto de Decreto de reforma de Ley que adiciona el Artículo 104 BIS, 104 TER, 104 QUATER, 104 QUINQUIES y reforma el Artículo 304 de la Ley de Salud y adiciona la fracción XL del Artículo 33 de la Ley de Educación y se reforman los Artículos 17 y 18 Fracción XIV de la Ley de Nutrición y Combate a la Obesidad, todas del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, y 5.- Iniciativa en la que se modifica parcialmente la Fracción II del Artículo 66 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal, signada por el Diputado Luis María Aguilar Castillo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 22 de septiembre de 2020

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DR. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUIZ
RECIBIDO
23 SEP 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
10:00 AM

Carolina Arita



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-299/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA TERESA MOISÉS ESCALANTE
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 24 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Protección a la Maternidad y la Infancia Temprana del Estado de Yucatán y por el que se reforma la Ley para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos, 253 -A y 275 - G de la "Ley de Salud del Estado de Yucatán", en Materia de Venta de Bebidas Alcohólicas en el Estado, suscrita por el Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Representante Legislativo del Partido de la Revolución Democrática; **c)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Para la Atención Integral del Cáncer de Mama para el Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffí, integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano; **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Nutrición y Combate a la Obesidad del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada María Teresa Moisés Escalante; **e)** Distribución de: **1.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán y la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus Municipios y de los Órganos Públicos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA TERESA MOISÉS ESCALANTE

RECIBIDO
22 SEP 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 2:58 pm
FIRMA: AROMA J.

2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley que Expide la adición del Capítulo



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

VI del Título Séptimo de la Ley de Salud del Estado de Yucatán, y la fracción XLIV del Artículo 34 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez; 3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, signada por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar; 4.- Proyecto de Decreto de reforma de Ley que adiciona el Artículo 104 BIS, 104 TER, 104 QUATER, 104 QUINQUIES y reforma el Artículo 304 de la Ley de Salud y adiciona la fracción XL del Artículo 33 de la Ley de Educación y se reforman los Artículos 17 y 18 Fracción XIV de la Ley de Nutrición y Combate a la Obesidad, todas del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, y 5.- Iniciativa en la que se modifica parcialmente la Fracción II del Artículo 66 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal, signada por el Diputado Luis María Aguilar Castillo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 22 de septiembre de 2020

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-299/2020

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 24 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Protección a la Maternidad y la Infancia Temprana del Estado de Yucatán y por el que se reforma la Ley para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos, 253 -A y 275 - G de la "Ley de Salud del Estado de Yucatán", en Materia de Venta de Bebidas Alcohólicas en el Estado, suscrita por el Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Representante Legislativo del Partido de la Revolución Democrática; **c)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Para la Atención Integral del Cáncer de Mama para el Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano; **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Nutrición y Combate a la Obesidad del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada María Teresa Moisés Escalante; **e)** Distribución de: **1.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán y la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus Municipios y de los Órganos Públicos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez; **2.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley que Expide la adición del Capítulo



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

VI del Título Séptimo de la Ley de Salud del Estado de Yucatán, y la fracción XLIV del Artículo 34 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez; 3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, signada por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar; 4.- Proyecto de Decreto de reforma de Ley que adiciona el Artículo 104 BIS, 104 TER, 104 QUATER, 104 QUINQUIES y reforma el Artículo 304 de la Ley de Salud y adiciona la fracción XL del Artículo 33 de la Ley de Educación y se reforman los Artículos 17 y 18 Fracción XIV de la Ley de Nutrición y Combate a la Obesidad, todas del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, y 5.- Iniciativa en la que se modifica parcialmente la Fracción II del Artículo 66 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal, signada por el Diputado Luis María Aguilar Castillo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 22 de septiembre de 2020

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi
Russell Chen
22/sep/2020
14:55